

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS, Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, basos del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa mérito al sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oyo y se hacen eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de autores. No se devuelven los originales de artículos económicos que no se envíen, aunque no se les de publicidad en el periódico.

Inserciones
Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª—50 céntos, después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 4.ª.
Follejos mortuorios.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana, 2 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
Comunicados.—Tarifa: de 2 a 10 céntimos línea, a juicio del Director (pago anticipado).

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición, concursos, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los egoísmos, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Subscripciones

En Granada, un mes..... 175 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)..... 6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)..... 1750 »
En el extranjero un semestre (pago anticipado)..... 20 »
En las posesiones españolas de Océania, un semestre (pago anticipado)..... 80 »

AÑO XVI.

Primera edición del Domingo 24 de Marzo de 1895.

Núm. 7.263.

EL SISTEMA de vender todo con pequeño beneficio y enteramente de confianza es absoluto en los grandes almacenes de LA SULTANA.

GRANDES ALMACENES DE **La Sultana**

27, Méndez Núñez, 27.

ESTA casa es reconocida como la más conveniente por la calidad y baratura de todos sus géneros.

Últimas novedades para señoras y caballeros, en sedas, lanas, paños, batistas, granadinas, gasas, crespones, lienzo, tapicería, alfombras, encajes, blondas, bordados, adornos, paraguas, sombrillas, abanicos, corbatas, colchones, cobertores, medias, calcetines, confecciones para señora, trajes de niño y otros muchos artículos.

Departamento de sastrería

El más surtido y dirigido por cortadores inteligentes y del mejor gusto. Se reciben figurines ingleses todos los meses. Para muestras y encargos, diríjase a MIGUEL LOPEZ Y H.º

De Atarfe a Santafé.

El camino que desde la vecina ciudad de Santafé conduce a Atarfe y a la estación del ferrocarril de este pueblo, se encuentra en tal estado de abandono que bien puede decirse, que el sacrificio hecho por la provincia para su construcción resulta completamente estéril, dándose el caso de que la citada vía haya servido apenas catorce años al objeto para que se construyó, siendo hoy completamente imposible el tránsito por ella.

El citado camino que se encontraba ya en pésimo estado a principios del año actual, por virtud del abandono en que se le tenía, quedó del todo destruido por la inundación del mes de febrero, que acabó de convertir en un barranco la carretera, siendo por esta causa muy grandes los perjuicios que sufren los intereses de la agricultura y el comercio de Santafé que, no teniendo otra salida para sus productos que la vía férrea, han quedado en absoluto y total aislamiento.

La prueba de que no exageramos al decir que la carretera provincial de Atarfe a Santafé, es inaccesible, tal como se encuentra, lo mismo para los coches y carros, que para las caballerías, está en el hecho de que todos los días tengan que venir a Granada los carros de Santafé para dejar en esta estación los productos, que pudieron dejar en la de Atarfe; de donde resulta, que los industriales, agricultores y comerciantes de la vecina ciudad, que hacen un desembolso, muchas veces mayor que la ganancia que habían de obtener en la venta de sus productos, pues han de pagar el transporte de diez kilómetros de carretera hasta Granada y además el de ferrocarril desde Granada a Atarfe, arrastre que cuando se trata de productos agrícolas de poco precio como la patata y la remolacha, principal riqueza de esa parte de la vega de Granada, resulta de un costo muy superior al beneficio que puede alcanzar el labrador de su venta a los precios corrientes en el mercado.

Los perjuicios son de extraordinaria cuantía y el remedio de ellos, haciendo la reparación del camino de travesía, no es tan costoso que sea imposible para la Diputación, a pesar de su nada envidiable estado económico. Creemos que ésta debe acudir cuanto antes en auxilio de los labradores y comerciantes de la vecina ciudad, procediendo a la composición del camino, y sobre el asunto llamamos la atención de los diputados, y esperamos que se ordene inmediatamente la reparación de esta carretera, cuyo estado actual perjudica notoriamente a una gran parte de los pueblos de la Vega.

La Anunciación.

En una de las salas del Museo del Prado, de Madrid, entre las maravillas del color y del dibujo que allí se admiran, se destaca un cuadro de pequeñas dimensiones que produce, por su sabor místico, un grato efecto en el alma. Es obra de Murillo; la Virgen María está arrodillada, y en su divino semblante se refleja la felicidad más pura y más completa que puede concebirse en la tierra. El arcángel Gabriel se aparece en medio de una atmósfera vaporosa y celeste; el hermoso mensajero del Eterno Padre se prosterna ante la elegida por Dios, para realizar el sublime misterio. Un brillante coro de ángeles, hermosos como se figuran a los hijos que esperan en sus sueños de ventura las madres, llena el espa-

buscar puras las aguas de la fuente, hay que remontarse al manantial de donde brotan.

La Orden de Isabel la Católica.

El 24 de marzo de 1815, creó Fernando VII la orden americana de Isabel la Católica, como tributo a aquella gran reina que llenó de gloria a su país, y a manera de estímulo para despertar el interés por las comarcas de América que estaban a punto de emanciparse de la metrópoli.

Así es que en la real orden de creación, se anunciaba que ingresarían en la Orden, los que expusieran sus bienes y sus vidas por la conservación de América.

Poco antes, en febrero del mismo año, había salido de Cádiz una expedición mandada por don Pablo Morillo que se dirigió a Costa Firme para proteger la dominación española.

Fernando VII puso la nueva orden bajo el patrocinio de Santa Isabel, reina de Portugal, y se declaró jefe y soberano de ella, con facultad de nombrar los caballeros que habían de componerla. Estos se dividían en tres categorías: grandes cruces y caballeros de primera y segunda clase.

Los grandes cruces podían usar de un collar de oro, compuesto de trozos de lanzas y la cifra del rey fundador; empero de estos collares no llegaron a hacerse sino muy pocos y hoy están en completo desuso.

Los caballeros de primera clase deben llevar la cruz misma pendiente del cuello, y los de segunda en el ojal de la casaca en la forma regular, cuyo ancho debe ser de una tercera parte del de la banda para los primeros, y más estrecha para los últimos.

A la gracia de la Gran Cruz iba inherente la declaración de nobleza.

Fórmula del juramento ante el Capítulo Supremo:

«Juro vivir y morir en nuestra Sagrada Religión Católica, Apostólica y Romana; defender el Misterio de la Inmaculada Concepción de la Virgen María; no emplearme directa ni indirectamente en nada contrario a la acendrada lealtad que debo a mi Rey, y sostener su soberanía a costa de mi vida; proteger a los leales y cuidar del auxilio de los pobres enfermos, y desahogados, singularmente de los individuos de la orden que hoy me admite en su seno.»

Después del restablecimiento de la Constitución (1820) se cambió la fórmula del juramento, borrándose la cláusula de «sostener la soberanía del rey a costa de la vida de los caballeros.»

Para igualar a los de la orden de Carlos III, sólo faltaba a los grandes cruces de Isabel la Católica la distinción de la «patada y la espontaneidad», consistente en que, al pasar por delante de un centinela de alabarderos o guardias de corps, aquel daba un golpe con la alabarda, y éste una patada en el suelo. La Asamblea obtuvo esa distinción.

El rey se negó después a conceder el uso de la placa y los caballeros de primera clase, lo que luego, en la decadencia de la orden, otorgó Isabel II.

Fernando VII mandó que el nombre del general Elio, muerto en garrote, a causa de la conspiración en la ciudadela de Valencia, se perpetuara en la orden.

Dispuso que nadie usara las insignias sin ser autorizado para ello por la Asamblea nueva, y que al tomar posesión todos jurasen «no haber pertenecido ni pertenecer a ninguna sociedad secreta, ni reconocer el principio de la soberanía nacional.»

Desde entonces la orden llevó una vida lánguida y apartada de su primitivo carácter, admitiéndose a quienes no habían prestado servicios en América, ni cruzado siquiera los mares.

Pocos asuntos religiosos han sido más tratados por los artistas que este de la Anunciación, prólogo de las epopeyas cristianas. En las catacumbas había ya una pintura que reproducía la divina escena; en la iglesia de San Miguel de Pavia se admiraba en un relieve del siglo VII; en Santa María la Mayor de Roma hay un mosaico del siglo VIII; en San Pablo un trabajo bizantino del siglo IX, y en silleras de oro y vidrieras de catedrales se ha reproducido infinidad de veces al ángel y a María.

Los primitivos pintores alemanes y flamencos hicieron de la Anunciación objeto preferente de sus trabajos; así es, que la vemos en muchos trípticos y reproducida con infinidad de detalles de una candidez encantadora. La Virgen, sentada delante de un pupitre, en el que está abierto un libro, ocupa el interior de un oratorio romano bizantino; fuera de él el arcángel Gabriel se arrodilla sobre mullida y verde yerba, llevando en la mano derecha una bandera en la que están escritas las primeras palabras de la salutación. En un lado del cielo aparece el Padre Eterno con una tiara sobre la cabeza y rodeado de ángeles; de su boca se escapa un rayo de luz, en el que va el Espíritu Santo.

Debajo del oratorio, la Virgen y Santa Isabel se abrazan, destacándose las figuras de un fondo formado por montañas coronadas por una fortaleza.

Los pintores italianos pecaron, si no contra el dogma, contra la relación evangélica, introduciendo en la escena otros personajes que la Virgen y el arcángel San Gabriel. Andrés del Sarto pintó al lado de éste a San Miguel, y detrás de la Virgen un anciano.

Otros pintores hacen acompañar al arcángel por San Jerónimo y San Juan Bautista, y fray Bartolomeo presenta a la Virgen rodeada de una verdadera corte de santos y de santas.

El holandés Bloemaert introduce en la escena al rey David tocando el arpa, y Pablo el Veronés la coloca en un magnífico palacio.

Nuestro gran Murillo trató varias veces el asunto y lo mismo sus discípulos é imitadores. La Anunciación se celebra con gran solemnidad en todas las iglesias de España, y los templos estarán mañana llenos de fieles.

Con este día suelen coincidir los primeros perfumes de la primavera, y las madres le eligen para poner a sus niños de corto.

Hoy es, por lo tanto, aniversario del día en que muchas de nuestras elegantes lucieron sus primeros vestidos, y en que no pocos de nuestros hombres públicos dieron sus primeros pasos.

Aquel primer vestido se ha convertido luego en olas de encaje y de seda; a los primeros pasos han sucedido tropezones. Para

los notables profesores señores Jofré y Arcoya, siendo el programa que ejecutarán el siguiente:

- 1.ª parte. Romeras, Soleares y Alegrias.
- 2.ª parte. Tangos y Rosas.
- 3.ª parte. Poutpourri, Rondeña, Granadinas, Petenares y Sevillanas.
- 4.ª parte. Guajiras, Seguidillas jitanas y Malagueñas.

Dado los aplausos que obtuvieron en el pasado concierto, no dudamos que acudirá un numeroso público al de esta noche.

Ejercicios piadosos. Mañana lunes comenzarán en la parroquia de San Gil a la oración los ejercicios espirituales que celebra anualmente el Círculo Católico de Obreros.

La dirección de los referidos ejercicios está a cargo de los PP. Redentoristas. La junta directiva del Círculo invita a todos los socios suscritores y obreros para que concurren a estos cultos.

Asamblea provincial. El gobernador interino Sr. Saenz Marquina ha convocado a la Diputación provincial para la reunión del segundo semestre, citándola para el día 1.º de abril a las dos de la tarde.

Sociedad Económica. Esta noche a las siete y media tendrá lugar en la Sociedad Económica la conferencia del doctor Nacle Herrera que fué suspendida el domingo anterior.

La conferencia versará acerca de *Los abonos químicos y la vega de Granada.*

El presupuesto municipal. El alcalde interino D. Luis Sansón ha publicado un edicto haciendo saber que el presupuesto municipal para el próximo ejercicio de 1895-96, queda expuesto al público en la Secretaría municipal durante el plazo de quince días.

Obras municipales. El ayuntamiento ha comenzado a recaudar las cuotas con que se comprometieron a contribuir los propietarios que tienen fincas en Bibarramba para las obras de embellecimiento de dicha plaza.

De un día a otro se espera que llegue de Arañuez la remesa de plantones que se ha pedido a dicho punto para colocarlos en la plaza de Bibarramba.

En los Hospitalicos. Hoy a las ocho de la mañana tendrá lugar en la iglesia de los Hospitalicos la comunión de los congregados de San Luis Gonzaga y la de los ejercicios de señoras que terminarán por la tarde.

Procesion. Hoy a las oraciones saldrá la procesion del Santo Rosario de la parroquia del Sagrario a la de San Matías.

Enfermos. Están muy mejorados de las enfermedades que venían padeciendo los Sres. D. Miguel de la Iglesia, catédrico de este Instituto, y el digno Decano de la facultad de Farmacia don Florentino Lopez Jordan.

Viajeros. Ha regresado de Loja nuestro querido colaborador, el distinguido literato D. Nicolás María Lopez.

—Se encuentra en Madrid el conocido industrial granadino D. José Sanchez Zurita, padre del joven pintor Sanchez Geroná.

Casos y cosas.

La guardia civil del puesto de la Calahorra, ha capturado a un sujeto reclamado por el juez de Guadix.

—En el arresto municipal ingresaron ayer nueve individuos por distintas faltas.

—Por la delegación de abastos han sido decomizados en el último reposo 20 kilos de pan faltos de peso.

En peligro de contagio. Los vecinos de Galera halláanse sumamente alarmados con el incremento que en el cercano pueblo de Orce adquiere la epidemia variolosa, que amaga ya con invadir también aquella localidad; pues se han refugiado en ella algunos atacados de Orce, habiendo fallecido uno de ellos.

Llamamos la atención del Sr. Gobernador acerca de este gravísimo asunto.

Destinos. Ha sido nombrado portero del Matadero público con el sueldo de 750 pesetas anuales, D. Francisco Gonzalez Moleón.

—Anteayer cesó en el cargo de conserje del mismo establecimiento D. Miguel Jimenez Zúñiga.

Captura. Ayer tarde hubo confidencias en el cuartel de la Guardia civil de que el autor de los robos de efectos conectados en la estación férrea, de que dimos cuenta hace días, habitaba en casa de la mujer que, como recordarán nuestros lectores, fué presa por encontrarse varias piezas de cinta y algunas otras cosas de dudosa procedencia.

Fueron encargados de la captura del individuo en cuestión el sargento don

Manuel Noguera, cabo Gordillo y guardia Morcillo, que empezaron a practicar gestiones para comprobar las noticias y sospechas que respecto de un guardafreno de la estación tenían, procediendo a capturarlo una vez confirmadas, lo que no pudieron conseguir hasta las altas horas de la noche que se retiró el *probo* empleado a su domicilio.

Este sujeto se supone sea el único autor de los numerosos robos que en el ferrocarril se venían cometiendo, habiendo confesado ya que le es de varios.

Quejas del vecindario.

Vertedero.

Los vecinos de la Carrera de Darro, se quejan del abuso que por algunas personas se comete, arrojando al cauce del río toda clase de inmundicias.

La romana. Ayer entraron en Granada, siendo arbitradas, 11 cargas de pescado y cuatro de almejas.

Las fiestas de Sevilla. Ya se han recibido en esta capital los carteles anunciadores de las fiestas que se celebrarán en Sevilla con motivo de la feria y Semana Santa.

Suspension. El ayuntamiento de Huescar ha declarado suspenso en su cargo al médico titular de dicho pueblo.

Artista granadino. En la próxima exposición de Bellas Artes que se celebrará en Madrid presentará varios cuadros el joven pintor granadino D. José Sanchez Geroná.

A Madrid. En la madrugada de ayer marchó a Madrid llamado por el Sr. Cánovas del Castillo, el jefe de los conservadores en esta provincia D. Eduardo Rodriguez Bolívar.

El batallón infantil. Hoy reanudarán sus ensayos en la Plaza de Toros, el batallón infantil que se organiza para las fiestas del Córpus.

A los quintos. Se ha acordado por la Alcaldía, que los mozos de este reemplazo que no justifiquen dentro de tercero día la alegación que interpusieron al ser oídos, sean declarados soldados sortea-

Centros y oficinas.

Llamamientos. En la secretaría del Ayuntamiento, pueden presentarse a saber asuntos que les interesan, los licenciados de cuerpos disueltos, Diego Moreno Martínez, Juan D. Peso, Miguel Blanco Jimenez y Miguel Gomez Sanchez.

Arbitrios. El último día se recaudaron por este concepto, las siguientes cantidades.

	Pesetas.
Consumos	190'98
Matadero	319'82
Cementerio	368'25
Alhóndiga de granos	24'65
Aduana del pescado	11'95
Total	855'65

Subasta. El día once de abril tendrá lugar en Feneles la primera subasta del cupo de consumos durante el actual ejercicio.

Amillaramientos. Se han terminado los apéndices de amillaramiento de Jete y Mecina Fondales, que estarán expuestos varios días en los ayuntamientos respectivos.

Padrones. Han sido terminados y expuestos al público, los padrones industriales formados por los ayuntamientos de Villanueva Mecías, Bonalúa de las Villas, Santafé y Montefrío.

Indagacion. El juzgado de 1.ª instancia del Campillo de esta capital, interesa del Sr. Huescar, comuniquen, si D. Federico Martinez Soria, fué interventor en las últimas elecciones celebradas en dicho pueblo y el de Baza.

Paso doble. La banda del regimiento de Córdoba ejecutará hoy en el paseo del Salon, como último número de su programa, el brillante paso doble de la aplaudida zarzuela de Chapi *El Tambor de Granaderos*.

Tomará parte en la interpretación de este número la banda de tambores del regimiento.

Mañana por ser día festivo habrá también música en el paseo.

De desear sería que el ilustrado maestro Sr. Naranjo, dispusiera para mañana la repetición del paso doble de Chapi, que, ejecutado por la banda de Córdoba con la brillantez que tanto la distingue, ha de agradar mucho al público.

Actos caritativos. El día 19, con motivo de celebrar su santo la señora D.ª Josefa Cuevas Rabassa, presidenta del patronato de damas que recientemente ha fundado en Motril una escuela gratuita de párvulos, aquella distinguida dama obsequió con una suculenta comida que se sirvió en el local de dicho establecimiento de enseñanza a 162 niños pobres de los que concurren a él.

Estándose sirviendo la comida presentóse en la escuela la Excm. Sra. Marquesa de Squilache que dió un real de limosna a cada uno de los pequeños comensales.

También las señoras motrileñas que iniciaron la obra de la cocina económica ha poco inaugurada en aquella ciudad,

han organizado una lujosa rifa de varios objetos, comprados con dicho fin, los productos de cuya rifa destinan al sostenimiento de la referida fundacion benéfica.

Estos distintos actos de caridad y desprendimiento están siendo objeto de merecidos elogios en la ciudad de Motril.

La crisis.

Los falsificadores de noticias é inventores de telegramas se despacharon ayer á su gusto, dando como cierta la constitucion del nuevo gobierno y barajando, segun el capricho de su fantasia, nombres y carteras.

No hay que decir que todo lo que digeron fué pura invencion, puesto que hasta anoche, á las siete, no pudo el señor Cánovas combinar su ministerio, y, por lo tanto, hasta esa hora, nadie supo en Madrid quiénes eran los ministros que entraban á formar el gabinete.

En el acto que fué conocido, nos telegrafió nuestro celoso corresponsal, con carácter urgente, la lista del nuevo gobierno que publicamos anoche, á las nueve y media, en un volante, para satisfacer la ansiedad de la gente que de politica se ocupa.

El cuerpo de contabilidad. El dia 1.º de abril darán comienzo los exámenes de los jefes de administracion y de negociado, oficiales y aspirantes del ramo de contabilidad de la Hacienda pública, que sirven actualmente en las intervenciones, contadurías y ordenaciones de pagos.

Los exámenes se verificarán unos en Madrid y otros en provincias.

En las provincias el tribunal se compondrá del interventor de Hacienda, del abogado del Estado, del tenedor de libros y de un oficial de la intervencion.

Para los jefes de administracion y negociado y para los oficiales de primera ó tercera clase, el tribunal se compondrá del interventor general, presidente, dos jefes de administracion y un jefe de negociado.

Una vez terminados los exámenes de los que deseen confirmarse en sus puestos, se anunciarán á concurso y á examen las vacantes que resulten y en la forma y condiciones previstas en el real decreto de 6 de diciembre de 1894.

El crucero.

En la seccion correspondiente publicamos el telegrama que, desde Cádiz, nos dirige ayer nuestro querido compañero el copropietario y redactor de EL IMPARCIAL, D. Ramon Gasset.

Como verán los lectores, las impresiones del ilustrado periodista son menos desconsoladoras que las que en Madrid se tienen de este asunto. Nuestro distinguido compañero ha puesto en juego todos los medios de investigacion posibles, desplegando una actividad reveladora del genio periodístico de la dinastia de escritores, fundada por su illustre padre, y no dudamos que, si en el radio de accion en que practica sus averiguaciones se consigue descubrir algun rastro de nuestro crucero, será Gasset el que primeramente reveja la noticia, y los lectores de EL DEFENSOR de los primeros que la conozcan en España.

Escritas las anteriores líneas, recibimos (una de la madrugada) el segundo telegrama que nos dirige el Sr. Gasset y que, en su seccion correspondiente, publicamos, con las noticias del Consul de Alemania en Cádiz que vienen á entristecer nuestro espíritu, disminuyendo las esperanzas que nos iba haciendo abrigar la falta de indicios del naufragio.

Riña. En la Casa de Socorro fué curado de una herida leve Luis Jimenez Torres, que la recibió en riña con un tal Manuel Adarve, á quien persigue la policia.

Mordedura. En la calle de Triana fué mordido por un perro un joven llamado Manuel Arenas, que resultó con algunas heridas en la ingle izquierda.

Comision provincial.

En la última sesión celebrada se tomaron los siguientes acuerdos:

Declarar temporalmente exceptuado del servicio de las armas al mozo Felipe Pagés Rosillo, de Beas de Granada. Vista la comunicacion que dirige el coronel jefe de la zona de reclutamiento de Málaga, en la que manifiesta que el mozo Miguel Garcia Lara resulta en los cupos de Albuñol y Motril, la Comision acuerda ordenar á los alcaldes de los citados pueblos que instruyan expediente para dárlo de baja en el que correspondan.

Enterada la Comision de un escrito dirigido por el Rector de la Universidad de Sevilla interesando se faciliten auxilios á los delegados que han de asistir á la asamblea y exposicion del Magisterio, acuerda que pase á la Diputacion para que resuelva lo que proceda.

Nombrar decano del cuerpo de cirujanos de la Beneficencia provincial, á don José Enrique Perez Andrés. Aprobar los balances de enero y diciembre presentados por los ayuntamientos de Yegen, Valor, Turon, Cádiz, Cherin, Bérchules, Ugijar, Velez Benaudalla, Mecina Bombaron, Jorairatar, Mecina Alfahar, Murtas, Narila, Nechite y Píena, y remitirlos al señor Gobernador para los efectos que correspondan. Se levantó la sesion.

Los políticos.

Anteanoche, á las ocho, recibió el señor Rodriguez Bolívar un telegrama del Sr. Elduayen, (y no del Sr. Cánovas, como por un error material decimos en la primera plana) llamándole á Madrid, para donde salió en el tren correo de ayer.

Fueron, como es natural, á despedirle á la estacion, muchos de sus amigos políticos y algunos particulares.

Con este motivo, ayer toda las conversaciones en los círculos, versaron sobre el tema de lo que, del cambio de Gobierno pueda deducirse para la politica local; de quienes hayan de ser el Gobernador y el alcalde; etc., etc.

Se fantaseó por todo lo alto, pues claro está que, durante estas veinticuatro horas, cuanto se hable de detalles y pormenores de esta índole tiene que ser pura fantasia.

Dentro de cuatro ó cinco dias es posible que se vaya viendo claro, en estos asuntos.

Herida. Anoche ingresó en el Hospital de San Juan de Dios una mujer llamada Isabel Murcia Rodriguez con una herida en la cabeza de una pedrada, que dijo habérsela inferido una vecina de la calle de San Ildefonso, conocida en el barrio por la Dolores.

Blanco y Negro.

Anoche no se recibieron en la Administracion de correos los paquetes de Blanco y Negro, correspondientes al número de hoy.

Si se reciben, como esperamos, esta noche, mañana se hará el reparto á los señores suscritores á dicha revista.

Telegrama detenido. Lo está en Madrid uno que se expidió desde Granada con estas señas:

«José Megías, Conde Duque 14.»

Emfermo. Se encuentra enferme en cama el jefe de los progresistas granadinos D. Pablo Jimenez y Gonzalez.

Le deseamos un rápido y completo restablecimiento.

Más viajeros. Anoche llegaron de Motril, D. Joaquin Serrano, D. José M. Leon, D. Francisco Gadea, doña Francisca Quero y D. Antonio Fernandez.

—Hoy marchará á dicho punto don Carlos Retamero.

—Procedente de Alhama llegó anteanoche D. Juan Miguel Perez.

—Se hospedan en el hotel Navío, don Eugenio Casariego y D. Bernardo Aparicio, que permanecerán unos dias en Granada.

Presidente. En el tren correo de hoy ha salido para Madrid el presidente de esta Audiencia provincial D. Joaquin Martou.

Advertencia.

Resuelta la crisis, constituido ya el Gobierno, no esperamos que hoy pueda haber ninguna noticia de sensacion.

Si, por acaso, la hubiera verdaderamente extraordinaria, publicariamos, sin esperar al alcance de mañana, un suplemento.

De no ocurrir nada extraordinario, como no creemos que ocurra, seguiremos respetando el descanso dominical que, inspirándose en piadosos y humanitarios sentimientos, acordaron establecer, hace algunos años, los periódicos locales, y que nosotros, cumpliendo honrada y dignamente nuestro compromiso y atendiendo á satisfacer el legítimo deseo de los operarios de esta casa, desde entonces siempre hemos respetado.

Gran liquidacion de Garcia y Clota.

PLAZA DEL CARMEN 27, (esquina á la calle de Navas.)

Continúa abierta la gran liquidacion de los Sres. Garcia y Clota, en donde el público granadino encontrará los mejores artículos á precios sumamente económicos.

ARITMÉTICA.

No lo acce tarás Zenon el problema que te pongo ¿Quién tiene mejor jubon que los PRINCIPIES DEL CONGO? Jaboneria: Victor Vaissier.—Paris.

A TODOS INTERESA.

saber, y aprovechar las notables rebajas que en todos sus géneros y existencias en todos los artículos de invierno y en todos los géneros de esta temporada hace el gran depósito de tejidos, pañería y novedades. EL SOL, Zacatin, 5.

Es un verdadero acontecimiento comercial, fijarse.

Crónica de los pueblos

Un reparto arbitrario. Sigue la tanda de los repartos vecinales hechos á capricho de los que los confeccionan y con lesion de todas las disposiciones legales.

De Laroles nos escriben diciéndonos que se ha hecho allí un reparto vecinal, que no tuviera por donde el diablo lo desechase si al Sr. de Satañás le viniera alguna vez en deseo lo de nivelar presupuestos municipales.

Trece individuos compusieron la junta encargada de hacer dicho reparto; mostrándose siete de ellos tan aprovechados hacendistas que, aunque lejos de haber obtenido disminución en su riqueza la habían aumentado, pusieron unas cuotas risiblemente bajas, recargando todo lo que no se pusieron ellos sobre el resto de los contribuyentes. Confeccionado el reparto en estas condiciones

de equidad y justicia, expúsose al público en unos papeles sucios y llenos de borrones y raspaduras, que lo hacian ininteligible, no parando aquí la broma; pues como llegase á recoger el reparto un agente de la Delegacion, cuyas dietas debía satisfacer la junta repartidora, volviéronse á hacer nuevas modificaciones en el reparto rebajándose más las cuotas de la misma y aumentándose las de los restantes contribuyentes.

En estas condiciones se han puesto al cobro tres trimestres del referido reparto, con el cual como es lógico está que trina el vecindario de Laroles.

Siluetas granadinas. Potpourri.

La Primavera.

Salpicada la rubia cabellera con temblorosas perlas de rocío hizo su aparicion la Primavera, vistiendo de verdor el yermo umbrío. Al calor de sus besos fundantes sube la savia por el tronco inerte y en las desnudas copas vibrantes jugos de vida, injuriosa, vierte. Ya las ramas se adornan con los brotes; entra Naturaleza en movimiento y brota cada grano en los cogotes que á más de un pollo enloquecen dan tormento. ¡Oh divina estacion que nos recreas! Tu eres del mundo el despertar más grato. ¡Lástima grande que tambien tú seas la estacion de los parches y el cerato!

¡Ay qué Cuaresma!

Ya ha mediado la Cuaresma. ¡gracias á Dios que ha mediado para bien del organismo y esperanza del estómago! ¡Cuarenta dias, de acelgas! ¡Cuarenta dias de nabos! ¡Cuarentena de potajes y de abadejo ilustrado con cebollas, espinacas, chicharos coles y espárragos! ¡Dios mio! ¿Quién sufre esto, y más si vive abonado en una casa de huéspedes de á siete reales diarios y con patrona devota que por cumplir el mandato de la Iglesia se desvive, mil guisotes inventando con los que abrevia á sus huéspedes de la vida eterna el tránsito? Yo que á una patrona mística, viuda de un boticario que murió de comer ligueros, há tiempo que estoy ligado, por no haber tenido tiempo de liquidar unos pagos... yo estoy pasando las negras desde el Carnaval pasado. ¡Qué guiso María Santísima! ¡Qué potajes de garbanos con salsas de hipocacuana de zaragatona á láudano! ¡Qué purés de revalenta! ¡Qué tortillas de verbajos en que entran desde las malvas hasta las uvas de gato! Aquello más que cocina es por sus productos raros el sucio laboratorio de algun antiguo herbolario. ¡Sabes, lector, lo que el viernes nos sirvió para obsequiarnos la condenada viuda del difunto boticario?... ¡Sopa de crin vegetal y potaje de rubarbo!... Nota.—A la noche tres huéspedes recibieron el Viático.

Candidatos.

El próximo Mayo habrá elecciones, y por lo que sospecho reñidas han de ser las votaciones; pues son muchos los hombres de provecho que aspiran con buen fin á cubrirse el riñon con el fagín. Si alguno que yo sé canta victoria va á estar de onhorabuena la oratoria; pues es tan ilustrado y elocente que dice hespicio, audencia y mismamente; y hablando de sus gustos y aficiones muestra pasion por los malacatonos. ¡Ay Lastres sin abastos! Ya tomo y con razon que de tu gloria los brillantes fastos eclipse algun edil malacaton.

Nuestros Lopez.

Cayeron los fusionistas y está durmiendo Sagasta; el general Pepe Lopez por fin se marchó á su casa. Granada está inconsolable. ¿Qué es ya sin Lopez Granada?... Mas no hay miedo; nuevos Pepes vendrán tras el que se marcha y siempre decir podremos, mando Práxedes ó Cánovas: ¡estos ya son otros Lopez!... aunque de la misma casta.

Fuga... y no de vocales.

Dos dias hace que entró la Primavera y ya ha tomado el tole una soltera; y durante el invierno que ha pasado varias solteras guapas se han fugado. Esto prueba, lector, sencillamente, que el termómetro miente.

Ingléses.

Principian á llegar á nuestra tierra ingleses de Inglaterra; y viéndolos por tarde y por mañana vagar por nuestra Alhambra soberana, me hago esta reflexion: ¿por qué no irán los nuestros á London?

Filosofia.

Moraleja que encuentre en el revés de una hoja de almanaque de pared, y que encierra lector, segun verás una leccion que no es de despreciar: «Por poner dando el quiebro banderillas rompió un toro á un torero tres costillas: en cambio doña Clara, impunemente, á su esposo dá el quiebro diariamente. Y es que para el torero, está probado, hay que ver los instintos del ganado.

EL BACHILLER ORTIGUILLA.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el 26 de marzo.

Sala de lo Criminal.—Seccion 1.ª

Juzgado de Baza.—Contra José Polaino Mesa, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Aguilera; procurador, Sr. Gomez; secretario de Sala, D. Mariano J. de la Serna.

Seccion 2.ª

Juzgado de Loja.—Contra Francisco Morales Sanchez y otro, sobre hurto.—Abogado, Sr. Moscoso; procurador, Sr. Reyes; secretario de Sala, D. Mariano Alonso Calatayud.

Juzgado del Campillo.—Contra D. Juan Megías Molinero, sobre abusos.—Abogados, Sres. España y Bolívar; procuradores, se-

ñores Sedeño y Rodriguez Carmona; secretario de Sala, D. Juan B. Mirasol.

Seccion 3.ª

Juzgado de Guadix.—Contra Ramon Garcia Ochoa y otro, sobre falsedad (incidente de prision).—Abogados, Sres. Sanchez de Molina y Angulo; procuradores, Sres. Sedeño y Gomez Ortega; secretario de Sala, D. Isidoro M. Millet.

Sala de lo Civil.

Juzgado de Guadix.—Entre D. Victoria Casas Navarro con D. Manuel Flores Angel, sobre cobro de pesetas.—Procurador, Sr. Villoslada; secretario de Sala, don Isidoro M. Millet.

Juzgado de La Carolina.—Entre D. Juan Villanova de la Cuadra con D.ª Dolores Barrionuevo Ramirez, sobre interdicto de retener la posesion de terrenos.—Abogados, Sres. Rivas y Mirasol; procuradores, Sres. Rodriguez Carmona y Antequera; secretario de Sala, D. Juan B. Mirasol.

Falsedad de un testamento.

La vista de este importante proceso, señalada para ayer, llevó numeroso público á la Audiencia, formado en su mayoría por personas de la ciudad de Guadix, donde el hecho, nada comun, llamó la atencion, y se espera con ansiedad el fallo de la justicia que ha de poner en posesion de una cuantiosa herencia á la persona en cuyo favor recaiga.

La causa á que nos referimos fué instruida en el Juzgado de la expresada ciudad de Guadix, á instancia del hermano del finado, cuyo testamento se discute, D. Juan Barthe Requena contra Antonio Jimenez Martinez, Antonio Jimenez Merino, Estéban Hernandez Huete, Pedro Vallejo Cabrera, José Medina Hidalgo, M.ª del Cármen y María de la Piedad Perez Garcia, Ramon Garcia Ochoa, Miguel Perez Pozo y Manuel Mateo Ochoa, y el hecho que motivó el procedimiento lo narra el ministerio fiscal en sus conclusiones provisionales de esta manera:

En la tarde del 23 de marzo de 1892, se trasladó D. José Barthe Requena, vecino de Guadix, á su cortijo de Over, distante unos doce kilómetros de dicha ciudad, en el que permaneció hasta la mañana del 25, que salió á pié con ánimo de ir a misa en la próxima cortijada de San Torcuato, acompañado de algunas personas de su servidumbre.

Ya cerca de dicha cortijada y como de nueve y media á diez, se sintió de pronto trastornado y se echó en el suelo sobre una manta que llevaba é intentando de nuevo levantarse, apenas lo hubo verificado, se le torció el cuerpo y volvió á caer, y en vista de ello, tanto los que le acompañaban como el sacerdote que acababa de decir la misa, y otras personas que salieron de la ermita, rodearon al enfermo y juzgando por su actitud el estado de suma gravedad en que se encontraba, tomaron las disposiciones más adecuadas al caso, y entre ellas, la de conducirlo en una camilla á la cueva de Antonio Jimenez Martinez, donde fué colocado en una cama, hasta las cuatro de la tarde en que falleció, sin que durante todo el tiempo que mediase desde que cayó al suelo por segunda vez hasta su muerte, pudiese hablar ni una sola palabra apesar de los esfuerzos que para ello hicieron; tanto, que fué imposible recibir su confesion por el sacerdote D. Rafael Navarrete Lopez que no se separó del enfermo, sino el tiempo indispensable para tomar un chocolate y eso, á la vista de la habitacion donde aquel se encontraba.

Trasladado el cadáver á poco de espirar á la ciudad de Guadix, en el coche de su propiedad que al efecto se habia hecho traer, diósele cristiana sepultura y como no se tuviera noticia de que el D. José Barthe tuviera hecha disposicion testamentaria, y así lo aseguraban los notarios de la localidad y las dos criadas María del Carmen y María de la Piedad Perez Garcia, hermanas, que le asistían y cuidaban desde hace mucho tiempo, constituyendo para él personas como de familia, el hermano del difunto D. Juan Barthe Requena, despues de disponer cuanto se relaciona con el entierro, verificado el dia siguiente 26, se dispuso el inmediato 27, á presentar, como la hizo, al Juzgado de primera instancia, la oportuna solicitud interesando se le declarase heredero ab-intestato.

Pero cuando iba á practicarse la informacion testifical que la ley ordena, tuvo conocimiento de que en el mismo dia 27 habian presentado las criadas del finado, dichas María de la Piedad y Carmen Perez Garcia, cinco testigos vecinos de la cortijada de San Torcuato, que eran los procesados, José Medina Hidalgo, Pedro Antonio Gallejo Cabrerias, Estéban Hernandez Huete, Antonio Jimenez Martinez y Antonio Jimenez Merino, los cuales habian declarado que D. José Barthe estando para morir, los llamó y manifestó su última voluntad, que fué, legar á sus dos repetidas criadas la casa en que vivia, con todo lo en ella existente; en plena propiedad y en usufructo, todos los demás bienes, los cuales pasarían al fallecimiento de la última á su hermano D. Juan. Intentó éste la oposicion de un expediente instruido en virtud á un tan inesperado y extraño suceso, y tan aceleradamente sustanciado, pero al escrito que presentara, recayó providencia de no haber lugar, por estar terminado ya aquel, en el que por auto de 31 de marzo, se declaró testamento lo manifestado por los testigos, protocolizándose en la notaria de D. Ramon Poyatos.

De las investigaciones sumariales practicadas á instancia de D. Juan Barthe, que formuló la correspondiente querrela, y de las que el Juzgado por propia iniciativa ha llevado á efecto, claramente se ha demostrado, que pasado el primer aturdimiento que en el ánimo de María del Cármen y María de la Piedad Perez Garcia produjo la muerte inesperada de su amo D. José Barthe, pusieron los codiciosos ojos en la herencia del finado y para realizar sus punibles propósitos, se valieron de Miguel Perez Pozo, sobrino carnal de las mismas, y sirviente de la casa, para que este indujese á su vez, como lo hizo á los cinco testigos del testamento, á fin de que depusieran ante el Juzgado en la forma en que lo hicieron, y como un asunto de esta naturaleza no podian ser manejados fácilmente por personas imperitas en nuestra legislacion, tuvieron nece-

sidad de consultar y someter la direccion del mismo, al abogado D. Ramon Ochoa, quien, en efecto, dirigió, desde la confeccion del escrito originario del expediente, que firmó el tambien procesado Manuel Mateo Ochoa, hasta la protocolizacion del testamento, y aun en las operaciones administrativas del caudal yacente.

Habia de tener lugar la vista ante la seccion 3.ª de lo criminal que la constituyeron su presidente D. Tomás Dominguez y los magistrados D. Ricardo Labaca y D. Manuel Castro, asistiendo el abogado Fiscal D. Ramiro Cores, el letrado de la acusacion particular D. José Sanchez de Molina, los defensores de los procesados D. Euri que Gamir Colon, D. Ramon Fernandez Mir, y D. Francisco Angulo Prados, y los procuradores D. José Sedeño Fernandez, D. Felix Gomez Ortega y D. Enrique Gomez Lopez.

A la una de la tarde quedó constituido el Tribunal por los antedichos señores, y fueron llamados los Jurados que habian de conocer del proceso y verificado el sorteo que marca la Ley, se abrió la sesion pública invadiendo el amplio local las personas que aguardaban en los pasillos.

El secretario de la Sala D. Isidoro M. Millet relacionó el hecho, leyendo las conclusiones provisionales de las acusaciones y defensas, y la prueba documental por las mismas articulada, la cual la componen as declaraciones prestadas por los procesados al fallecimiento de D. José Barthe y que fueron elevadas á escritura pública y hoy motivan el procedimiento, la entrega al administrador judicial nombrado de los bienes, D. Juan Barthe hermano de aquel, y una relacion de los bienes quedados al fallecimiento de D. José, de la que resulta que éste tenia propiedades en Guadix, Esfiliána, Cartagena y Madrid, apareciendo tambia que dichos bienes rentuan 40000 pesetas anuales, y otras diligencias que carecen de interés.

Fué despues examinado el primero de los procesados, Antonio Jimenez Martinez que fué sometido á un largo interrogatorio, manifestando en concreto que el D. José Barthe dias antes del en que ocurrió su fallecimiento, llamó al declarante y sus cuatro consórtes, diciéndoles que su voluntad era dejar por herederos á las hermanas Carmen y Piedad, encargando á Antonio Jimenez Merino lo participase á estas y al juzgado cuando muriese, y á los demás, que nada dijiesen de ello.

Terminado el exámen de este acusado á las cinco de la tarde la Sala acordó la suspension del juicio hasta el martes 26 próximo, dia hábil.

Causa por atentado.

Ayer tuvo lugar la vista en juicio oral y público de una causa del juzgado del distrito del Campillo seguida contra Rafael Lopez Rodriguez por el delito de desatenco al alcalde de barrio D. José Perez Marquez, ante la seccion segunda de lo Criminal, que la componian los magistrados D. Juan Francisco Ruiz, D. José María Lozano y D. Francisco Lopez Ruiz.

Abierta la sesion, fué examinado el procesado y practicadas las pruebas documental y testifical, el ministerio público, representado por el abogado fiscal D. Francisco Garcia Goyena, por el resultado de aquellas pruebas, modificó sus conclusiones provisionales, interesando se impusiera al procesado la pena de tres años, cuatro meses y ocho dias de prision correccional, accesorias correspondientes, multa de 150 pesetas y pago de las costas, como autor de un delito de atentado á agentes de la autoridad ejecutado sin armas, y sin la concurrencia de circunstancias.

El letrado defensor del acusado, D. Francisco Rios Capilla, solicitó la absolucion libre de su defendido por no haber prueba de la comision de aquel delito.

Terminados los informes, se declaró concluso el juicio y para sentencia, habiendo asistido el procurador D. Juan Romero Ossuna.

El "Reina Regente."

(Carta de nuestro corresponsal en Cádiz.)

Nada, absolutamente nada se sabe del crucero Reina Regente. Lo único que se sabe aquí es que no hay el menor vestigio que pueda dar luz sobre el paradero del barco; ni una gorra, ni un pedazo de cofa, ni un fragmento de bañera... nada, nada por desgracia.

Dispuesta la escuadrilla al mando del capitán de navío D. Pedro Guarro, tuvo que suspender la salida por que se vino encima un fuerte temporal del E.; pero el expresado capitán se fué por tierra á recorrer la costa con orden de comunicar enseguida si hallan algo á su paso que testimoniara la catástrofe, sin perjuicio de que la escuadrilla de guarda-costas saliese de aquí á su encuentro. ¡Nada ha resultado de esas investigaciones!

Ayer á las dos de la tarde salió el vapor Piélagos con instrucciones de recoger lo que encontrarse por las costas, pudiendo rumbo al bajo Las Aceiteras donde se decía que tal vez habria encallado el crucero. Apesar del duro tiempo del S. E. salió dicho barco, que ha debido aguantar toda la noche los azotes de la mar, y á la hora que escribo estas líneas nada se sabe del Piélagos, ni por consiguiente del crucero.

Todas las noticias pueden considerarse puras fantasias y conjeturas, aun de parte de aquellos que tienen motivos sobrados para concretar acontecimientos de mar.

Esta mañana tuve el gusto de oír la opinion de un señor jefe de marina, compañero íntimo amigo del comandante del Regente, el cual debido á una casualidad no fué al viaje de Tánger, conjeturando sobre lo que haya podido ocurrirle al barco y el por qué no hayan aparecido restos del mismo, caso de haber zozobrado.

Es indudable que el Reina Regente podia aguantar un temporal estando franco de averías; pero si por desgracia en la gran lucha sostenida, como testimonia el capitán del Mac-Foy que lo vió de cerca, perdió el gubernalle y le faltaron los fuegos, entonces, al atravesarse á la mar, fué cosa de segundos el que zozobrar; y si zozobró seria en la noche del domingo aquel que salió de Tánger á unas 30 millas del cabo Es-

partel, y de ningún modo en las Acciteras como dicen.

Es indudable, prosiguió el ilustrado marino, que en aquellos momentos cada cual estaría en su puesto, no siendo posible que la marinería permaneciera en el castillo de proa ni un solo instante porque la mar los hubiera barrido. Sobre cubierta no habría más personal que el indispensable, y no cabe duda que á la vista del peligro casi toda la oficialidad estaría en el puente; por lo que deduzco que de aparecer cadáveres por algún lado han de ser mayor número de levitas que de camisetas: no pareciendo ni de los unos ni de los otros, caso del siniestro, puede ser que el barco mismo, clavado en el fondo por la cubierta, los tenga embastados.

Si durante el peligro algún tripulante se ha lanzado al mar, cogido de algún salvavidas ó de algún trozo de madera, no creo haya podido aguantarse ni cinco minutos á flete; pero si esto hubiera ocurrido tendríamos un cuerpo muerto ó vivo que nos dijera algo para salir de esta amargura.

Cuando terminó sus conjeturas el noble marino, nos limpiamos las lágrimas que rodaban por nuestras mejillas...

¡Grandes lamentos se oyen por doquier en Cádiz y en San Fernando! Familias enteras que van al templo á implorar de la Divina Providencia su gran misericordia, que por todas partes se busca y que por ninguna se encuentra.

Los marinos de guerra, los mercantes, los pescadores, los particulares, las mujeres, los chiquillos... los buzos que descienden al abismo; todos, todos lloran buscando... y el abismo no responde.

PRIOR.

Cádiz 21 de marzo 1895.

La política y la prensa

Opiniones de los periódicos. He aquí un ligero resumen de las opiniones emitidas por la prensa recibida anoche; acerca de la crisis.

El Imparcial se inclina á un ministerio Sagasta.

La Correspondencia parece indicar que tenía anoche probabilidad de que el general Martínez Campos. Pone, como última contingencia, la de una solución Sagasta.

El Nacional cree que no debe haber otra solución que la del Sr. Cánovas.

El Liberal dice:

«Llegará á intentarse la formación de un ministerio presidido por el Sr. Sagasta? Sobre esto había dudas anoche. De lo que no se dudaba era del éxito negativo.

En el orden de probabilidad se ponía en primer término un ministerio presidido por el general Martínez Campos, y se designaba como base de la combinación á los señores Silveira y Moret.

Si el Supremo rectifica la jurisprudencia establecida, cosa no creíble de ninguna manera, la cuestión quedará resuelta.

Caso contrario, el gobierno llevará á las Cortes un proyecto de ley modificando la del Jurado.»

Por último, El Tiempo emite estos opiniones:

«Las últimas impresiones que recogimos esta madrugada en los círculos políticos aseguran que hoy será llamado por S. M. el general Martínez Campos para formar gobierno, y en el caso de que éste insista en aconsejar á la Reina que vuelva á encargarse de la presidencia el Sr. Sagasta, éste recibirá la confirmación de poderes.»

Como se vé el único colega que ha acertado, aunque sólo en la parte negativa de su opinión, ha sido El Liberal.

Nuestros telegramas

El nuevo gobierno.

Madrid 23 (7 noche.) (Urgente.)

El Sr. Cánovas del Castillo ha estado toda la tarde celebrando conferencias con sus amigos políticos para constituir gabinete.

Sobre estas conferencias se ha guardado la más absoluta reserva, hasta este momento en que ha quedado definitivamente concertada la combinación y se ha hecho pública en los círculos políticos.

El Sr. Cánovas ha salido para Palacio, llevando la lista de los nuevos consejeros á la aprobación de la Reina Regente.

El ministerio quedará constituido en esta forma: Presidencia, Cánovas del Castillo.

Gobernacion, Cos-Gayon. Hacienda, Navarro Reverter.

Fomento, Bosch y Fustigueras. Estado, Duque de Tetuan.

Marina, general Beranger. Guerra, general Azcárraga.

Ultramar, Castellanos. Gracia y Justicia, Romero Robledo.—Perpen.

Madrid 23, (9 noche.)

El señor Cánovas del Castillo ha regresado de Palacio.

La Reina ha aprobado la lista de los nuevos ministros.

Estos prestarán juramento á las nueve y media de la no-

che, para cuya hora están citados en Palacio.

Los ministros celebrarán mañana Consejo en la Presidencia, para trazar la línea de conducta que ha de seguir el nuevo ministerio.

En el Consejo que celebrarán esta noche, tomarán posesion de sus cargos los de Guerra, Estado y Gobernacion.—Perpen

Madrid 23, (11'45 noche.)

En este momento acaban de jurar ante la Reina todos los nuevos ministros

Asistieron á Palacio de uniforme, excepto el de Ultramar, Sr. Castellanos.

Mañana celebrarán una reunion los silvelistas para ponerse de acuerdo respecto á la actitud que han de guardar con el gabinete del Sr. Cánovas del Castillo.

Hay gran expectacion por conocer los acuerdos que adopte el grupo del Sr. Silveira.

Perpen.

El "Reina Regente,,

Cádiz 23, (4'30 tarde.)

Ayer no le telegrafí porque no había noticia alguna de importancia que poder comunicarle.

Desde ésta á Tarifa tengo escalonada gente en toda la costa de Cádiz que me comunicará, sin pérdida de tiempo, cualquier dato que se refiera al «Reina Regente» ó pueda tener relacion con el crucero.

De todos los objetos y restos de embarcaciones que el mar ha arrojado á la costa, casi nada pertenece al buque perdido.

Caso de que éste haya naufragado, es verdaderamente extraño que hasta ahora no haya ningun indicio cierto del naufragio, siendo así que el mar ha arrojado á las playas de toda la costa innumerables objetos de otros barcos perdidos

Este dato que consigno, no es bastante para inclinarse á abrigar optimismos respecto á la suerte del crucero; pero impone la reserva de todo criterio, hasta que existan nuevos datos, suficientes para formar juicio.

Desde luego aconsejo á EL DEFENSOR que desconfíe de cuantas noticias puedan llegar á él referentes al crucero; pues seriamente nada cabe decir respecto al mismo, porque en realidad nada cierto se sabe.

Inmediatamente que haya alguna noticia de importancia que merezca conocerse, la telegrafiaré á ese periódico.

Gasset.

Cádiz 23, (10'45 noche.)

En este momento acaban de recibirse en el consulado de Alemania en Cádiz graves noticias de aquel Imperio, relativas al crucero «Reina Regente.»

Segun dichas noticias, un vapor recién llegado á Hamburgo vió el lunes once del corriente mes en el Estrecho de Gibraltar á nuestro hermoso crucero, que, con avería, navegaba en malas condiciones. Una ola arrebató al «Reina Regente» la chimenea y le apagó los fuegos de la máquina.

El capitán del buque alemán cree que el crucero debió hundirse en el Estrecho, por no poder resistir el temporal.

Estas noticias han causado dolorosísima impresion en Cádiz.—Gasset.

La guerra.

Madrid 23 (9 noche.)

Segun telegramas que acaban de recibirse en Madrid, han aparecido dos nuevas partidas de insurrectos en Santiago de Cuba.

La noticia ha producido en todos los círculos impresion muy penosa, por acusar un recrudescimiento en la insurrec-

cion, que ciertamente no se esperaba.—Perpen.

La asamblea progresista.

Madrid 23 (8'45 noche.)

Se ha constituido la asamblea del partido republicano progresista.

Después de una larga discusion, la asamblea optó por los procedimientos legales, acordando utilizar éstos únicamente para obtener la implantacion de la República en España.

La asamblea eligió presidente al diputado Sr. Muro.

Perpen.

Madrid 23 (9 noche.)

Ha obtenido el triunfo el señor Muro para la presidencia de la Asamblea republicana, por sesenta y ocho votos contra cincuenta y seis.

El diputado republicano representaba en la votacion los procedimientos legales, contra un Sr. Gomez, de Málaga, que era el candidato de los revolucionarios.—Perpen

La revolucion del Perú.

Madrid 23 (10 noche.)

Considerábase definitivamente terminada la revolucion del Perú.

El presidente de aquella República, Sr. Cáceres, abandonará el país peruano, renunciando su cargo.—Perpen.

Madrid 23 (10'30 noche.)

Despachos recibidos de Lima dicen que la esposa y la hija del presidente de la República del Perú Sr. Cáceres se encuentran refugiadas en la legacion inglesa de aquella capital.

Añaden que el primer vicepresidente Sr. Caneuro ha sido reconocido por el Gobierno provisional.—Perpen

Desórdenes en Lieja.

Madrid 23 (11 noche.)

En Lieja, á consecuencia de una huelga de obreros, ha habido graves desórdenes, teniendo que intervenir la policia para contener á los alborotadores.

Entre éstos y la fuerza pública promoviése una violenta colision.

La policia dió varias cargas, resultando muchos huelguistas heridos.—Perpen.

La Bolsa.

Madrid 23.

4 0/0 interior contado . . . 64'60
4 0/0 exterior 83'80
4 0/0 amortizable 82'80
Cubas 107'55
Banco de España 385'00

CAMBIOS.

Londres, 90 dias feha. 00'00
Londres, 8 dias vista 27'05
París, 8 dias vista 6'95

Perpen

Bibliografía

Coleccion Diamante.

Se acaban de publicar los tomos 19 y 20 de la preciosa biblioteca que con este título edita en Barcelona D. Inocente Lopez.

El tomo 19 es una coleccion de siluetas y semblanzas denominada Gente de Madrid, obra del popular escritor D. Carlos Frontaura, y el 20 Un viaje á los infernos de D. Miguel Melgosa.

Dicóse tomos se venden al precio de dos reales cada uno.

Los pedidos al editor D. Inocente Lopez, Rambla del Centro, 20, Barcelona.

Hojas sueltas

Amor con amor se paga.—Lamentacion. «El perro es amigo del hombre», pero esta máxima no es completa si no se añade: «el hombre es amigo del perro».

La siguiente auténtica anécdota probará lo bien fundado que está esta asercion.

Una rica familia americana, instalada desde hace dos años en la avenida de la Opera, en París, poseía un perrito, que sus dueños querían tanto como á un hijo: se llamaba Kivik.

El animalito cayó enfermo y pusiéronle á su cuidado una dama que se dedicaba á prestar esta clase de servicios, por lo visto frecuentes y lucrativos.

Se le prod garon toda clase de cuidados para devolverle la salud; sus amos le visitaban tres veces por día.

Desgraciadamente todos los esfuerzos de la ciencia fueron inútiles, el pobre animal murió, causando la desolacion de los americanos, que lloraron amargamente la pérdida del perro.

En mi prision y en mi profunda pena solo el llanto me hace compañía, y el horrendo metal que noche y dia en torno al pié molesta me suena.

No viene á este rigor por culpa agena, yo dejé el ocio y paz en que vivía, y corrí al mal, corrí á la llama mia y muero ardiendo en aspea cadena. Así del manso mar en la llanura, levantando la frente onda lobana

la tierra al agua en que nació preflere:

Mueve su pompa á la ribera ufana, y cuanto más sus cercos apresura, rota más presto en las arenas muere. RIOJA.

Cartera Oficial

Alhóndiga de granos.

PRECIOS Y BALANÇOS DEL TRIGO EL 23 DE MARZO. Estacion de trigo

	Fanegas
Sobrante de ayer	2463
Entrada de hoy	465
Total existencia de hoy	2928
Venta de trigo	
Al precio mínimo de 9 ptas. 50 céntos.	10
Al precio máximo de 10 ptas. 75 céntos.	126
á precios intermedios	324
Total vendido	360
Balances del trigo	
Existencia total de ayer	2928
Venta total de ayer	360
Sobrante para hoy	2568

Precio de otros granos
Cebada de 5'75 ptas fanega, á 6'50 ptas fanega.
Habas de 10'00 id. id. á 11'00 id. id.
Maíz de 10'00 id. id. á 11'50 id. id.
Yerbas de 10'00 id. id. á 11'00 id. id.

El tiempo y la temperatura.

Segun las observaciones practicadas el 23 en la estacion meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro á las nueve de la mañana era 696'91 milímetros, soplando el viento del NO, hallándose el cielo cubierto y pudiéndose pronosticar tiempo variable.

Desde las nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 14'1 grados centígrados y al sol de 20'1.

La minima en igual periodo de tiempo fué de 8'2 sobre cero en el termómetro cubierto y de 5'0 sobre cero al aire libre.

A las nueve de la mañana el termómetro tipo marcaba 11'3.

Pluviómetro, 0'0 milímetros de lluvia.

Matadero.

El día 23 fueron carnezadas en el Matadero 5 vacas al precio de 1'70 á 1'75 ptas. el kilo; 0 terneras al precio de 0'00 ptas. el kilo y 3 borregos al precio de una peseta y 60 cént. el kilo.

Seccion religiosa

Santos de hoy.

San Agapito, obispo.

Cultos para hoy.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de la Encarnacion. Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las seis.

Misa cantada.—En el Sagrario á las ocho y media; en San Justo, las parroquias y en la Catedral una á las nueve y otra á las diez, en la que predicará el Sr. Canónigo Lectoral.

En las parroquias á la oracion ejercicios y predicacion los señores párrocos.

En el Sagrario, el Salvador y Santa Escolástica hay misa de una.

Ejercicios.—En los Hospitalicos á las seis solo para mujeres.—En Santa Ana y la Magdalena la devocion del mes de Marzo á San José.

Quinario.—A la Pasion del Señor en Sta. Ana, Sancti Spiritu, Zafra, la Concepcion, Santa Catalina, San Bernardo, Santa Isabel, y Comendadoras.

Setena.—La de San José á las cuatro en las Carmelitas descalzas.

En Capuchinas ejercicios de la órden tercera de San Francisco.

En la Catedral á las tres y media hay visperas y maitines solemnes.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Ildefonso á las ocho, en San Bernardo á las cinco, en las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de Maria.—Ntra. Sra. de la Mercedes, en San Ildefonso.

JABON DE HIEL DE VACA.

Este jabon importado directamente de América, es el que mejor pueden usar las personas delicadas y finas de ambos sexos; pues está fabricado para refrescar del calor, en la isla de Cuba. Este hecho sería su mejor garantía, si no lo fuese el nombre, tan conocido ya en España, de sus fabricantes los perfumistas señores

Crusellas, Hno. y Comp. Habana

La mujer que tiene un peña abundante, undoso y reluciente, puede enorgullecerse de poseer uno de los más ricos atractivos femeniles—y la que no lo tiene, puede conseguirlo con el uso del Tónico Oriental preparado por Lanman y Kemp.

Segun las comunicaciones presentadas á la Academia de Medicina de Paris, el sulfato de quinina es el único remedio que ha dado á los médicos resultados positivos contra la influencia. Las Cápsulas de Quina de Pelletier ofrecen este maravilloso medicamento en toda su pureza. En caso de tos, el uso de un pectoral antiséptico está indicado, y sobre todo el Jarabe fénico de Vial.

Se recomienda á las personas delicadas del pecho, y á todos los que padeciendo de los bronquios, experimentan mejoría con las emanaciones del pino marítimo, la estancia en Arcachon. A los enfermos que no pueden visitar esa ciudad, recomendamos el Jarabe de savia de pino marítimo de Lagasse, que contiene la savia natural, obtenida por inyeccion de pines frescos de las Landas. Este jarabe, muy apreciado por los facultativos, es soberano contra los resfriados, tos, irritaciones del pecho, catarros, gripe, etc., cuando hay tantos otros productos que solo producen efectos nulos ó irregulares.



†
Todas las misas que se recen el martes 26 de los corrientes, en la parroquia del Sagrario, serán en sufragio del alma
DEL SEÑOR
D. Braulio Carnicero Velilla.
(Q. E. P. D.)
á devocion de su viuda doña Celestina Echevarría y Capdevila.
Los señores Sacerdotes que quieren aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, recibirán el estipendio de ocho reales hasta las ocho de la mañana, y desde dicha hora en adelante, el de 10 reales.

Es muy importante

para las personas que en estos dias se han de proveer de velas para las próximas fiestas de Semana Santa, saber que la verdadera cera pura de abejas no puede expenderse á menos de DIEZ reales libra castellana en las cererías de reconocido crédito. Todo lo demás que se anuncia á más bajo precio no pueden ser más que mezclas y adulteraciones que prohíbe terminantemente el rito Católico para alumbrar al Santísimo Sacramento y que el público sensato debe tener muy en cuenta para no ser sorprendido en su buena fé.
Enrique Sanchez, Escudo del Carmen, 15, frente al Parque de Bomberos.

Se desea

administrar líneas rústicas ó urbanas. Darán razon, plaza de la Mariana, estanco.

La Confianza.

24, NAVAS 24.
Préstamos sobre alhajas y otros efectos. Esta casa hace préstamos á un interés convencional en forma que el cliente quede satisfecho.
Desde 100 pesetas en adelante á diez céntimos por duro.

Dinero.

Bejo hipoteca y por pagaré.—San Pedro Mártir, 20.

Interesante.

Se hacen toda clase de trabajos caligráficos, heráldica, copias de planos, croquis, etc. etc., con perfeccion, rapidez y precios sumamente económicos.—Caldereña Vieja, núm. 8, principal.

Se venden

varias casas de antigua y moderna construccion. Podrá informar D. José Marin, Correo Viejo, 6.

Ocasion.

En la calle de Mesones, en la obra de la Magdalena se venden á precios sumamente baratos: ladrillos y medios, losetas, puertas, rejas, balcones, pasamanos y escaleras de maderas.

Papelería de José Lopez

15, Mesones, 15.
En este acreditado establecimiento encontrará el público un completo surtido en plumas, portaplumas, papel, sobres y libritos de papel para fumar.
Hay estuches de madora con 50 cartacas y 50 sobres á 7 rs. y con espejo á 9.
Precios baratísimos. Ne equivocarse. Mesones, 15.

Harina lacteada.

(Véase la 4.ª plana.)

Mantecas y quesos frescos.

Los hay en LAS COLONIAS.—Juan Ruiz Galvez.—Mesones, 56 y 58

P. Moncaubeig, óptico,

18, MENDEZ NUÑEZ, 18.
En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de óptica y ortopedia, en precios sumamente ventajosos, y todo lo concerniente al ramo de óptica.

En el taller de carpintería

CALLE DE SANTA PAULA, NUM. 28, se hacen toda clase de muebles á precios muy económicos.

Se vende

un precioso carruaje millor enganchado con un caballo por un precio arregladísimo. Darán razon, Campillo Alto, esquina á la calle de San Matias, casa de huéspedes Colon.

Espectáculos

Salon bajo del Teatro Principal.

Gran concierto de guitarras para esta noche, por los profesores

JOFRE Y ARCOYA.

A las ocho en punto.—Asiente con entrada 1 pta.

Semilla

DE REMOLACHA AZUCARERA

de Mr. Jules Lemaire-Dubois

Siendo universalmente reputada como la mejor, más productiva y más rica de las conocidas no necesita encomios; me limito pues á avisar á mi numerosa clientela que el primer arribo de semillas ha llegado ya y recomendar á los

Sres. Labradores y fabricantes

que aún no la conozcan la ensayen en la seguridad de que la han de adoptar preferentemente.

Precios á partir de hoy á pts. 1'60 cada kilo. Al por mayor, á 150 pts. cada 100 kilos.

Dirigirse á D. J. F. Giraud, horticultor,

QUINTA ALEGRE,

6 en su Depósito de plantas, Puerta Real, número 13.—GRANADA.

Verdadero acontecimiento comercial. EL SOL, Zacatin, 5. A todos interesa leer.

En el deseo constante y verdadero de procurar todas las ventajas posibles para nuestros amigos y clientes y para el público en general que tanto favorece este establecimiento desde su apertura...

mos dos grandes ventajas—Primero: Conseguimos la venta de todos los géneros hoy existentes de los cuales no queremos quede ninguno para otra temporada.—Y segundo: Por este sistema...

- Paños viejas y pañetes para capas y abrigos de señora, desde 7 reales vara hasta lo mejor, más ancho y rico. Mantones lana, pelo, chals, novedad y escoceses, cuanto se desee, á precios asombrosos. y joyas, gergas, chaviets y de todos géneros para trajes, desde lo de menosprecio á lo mejor, todo con rebaja de más de 20 por 100.

Para comprar encargos dirigirse á Francisco de P. Siles.—EL SOL.—Zacatin, núm. 5.—Granada.

LA MEJOR SEMILLA DE REMOLACHA Ferdinand et Armand Lemaire Romain (N. de Francia) DEPÓSITOS PARA LA VENTA D. Manuel del Saz, Mesones, 41, Granada.—D. Francisco Jimenez, Armilla

MARINA LACTEADA PECTONIZADA de Ramon A. Alarcon. Caja grande, 1'50 pesetas. Caja pequeña, 0'80 céntim. Agente único en España: DON ELOY MARTINEZ JOFRE, Navas, 14, Granada.

CURACION CIERTA ENFERMEDADES NERVIOSAS POR EL JARABE HENRY MURE. Base éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris. PARA LA CURACION DE Epilepsia - Histérico, Histero, Epilepsia, Ballo de San Victor, Enfermedades del Cerebro y de la Médula Espinal, Dismetria Azucarada, Convulsiones, Vértigos, Crisis nerviosas, Jaquecos, Desvanecimientos, Congestiones cerebrales, Insomnios, Espermatorea.

Pildoras y Jarabe BLANCARD Solucion BLANCARD Comprimidos de Exalgina. JAQUECAS, CORREA, REUMATISMOS, DOLORS DENTARIOS, MUSCULARES, UTERINOS, NEURALGICOS. El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento CONTRA EL DOLOR.

SIMIENTE DE LINO TARIN. Preparado especial para combatir con éxito Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga. La Caja 1'80.

La excelente acogida que las eminencias médicas y el público en general dispensan á este nuevo preparado lo acreditan como la panacea insustituible de la infancia y personas débiles.

“DEL DICHO AL HECHO HAY GRAN TRECHO.”

No porque alguien diga que su preparado es “tan bueno como” ó “más barato que” la Emulsión de Scott, debe el paciente dar oído á sus argumentos y jugar con su salud.

Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es el remedio más adecuado para curar la Tisis, Escrófula, Anémia, Extenuación, Clorosis, Raquitismo, y todas las enfermedades en que haya Debilidad y Pérdida de Carnes y Fuerzas.

ENFERMEDADES de la BOCA y GARGANTA PASTILLAS NIELK

eficaces contra las Anginas, Crup, Ronquera, Inflamacion de la garganta y fetidez del aliento. Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritacion producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta...

Las Pildoras de DEHAUT no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té.

DEPURATIVO MORGTON. Cura los malos humores de la sangre. Comienza á producir sus efectos á las veinticuatro horas de su uso.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas. Domicilio en Barcelona: ANCHA, 64. CAPITAL DE GARANTIA 10.000.000 de pesetas. Las cuentas del último bienio arrojan los siguientes datos:

La Union y El Fenix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, núm. 1 (Pasaje de Recoletos). Garantías: Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.

PREPARACIONES DE GONZALEZ PERALES. Farmacia San Gil.—Granada. Rusmaria.—Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones difíciles ó dolorosas, en las amenorreas ó falta de período menstrual, en los retardos del flujo mensual...

DELICADO AGUA FLORIDA PURA RICA SIN RIVAL REFRESCANTE Y DURADERO. Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las imitaciones.

BICICLETAS DE OCASION BARATAS. Pueden verse en la Academia velocipedica, plaza de los Campos. Esta casa se encarga del arreglo de esta clase de máquinas con prontitud y economía.

SÍFILIS. Cura cierta en todos los períodos con el Anilido de Copper 4 pesetas frasco.

REUMATISMO Y GOTA. Los dolores articulares, musculares y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan á las pocas horas con el Anilido de Copper.

Retratos con colorido por un nuevo procedimiento que acaba de poner en práctica D. José Ayola (PADRE) fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición. Puerta Real, núm. 3, (frente á la fonda de la Victoria.)

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es, estar al alcance de todas las fortunas.

Se hace almoneda de toda clase de muebles y varios efectos. Calle de Abenamar, núm. 7.

Ama de cría, primeriza, con 22 años y leche fresca para casa de los padres. Dirigirse á Andrea Borrego, calle de la Cueva, 11 hora.

DIABETES. (Azúcar en la orina). Enfermedad curable con el Anilido de Copper. Hace disminuir el azúcar todos los días, calma el hambre, la sed y evita la desnutrición.

Pastillas antisépticas del Dr. Audet. Útiles á los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los tartarros de la garganta y recobrar el timbre de la voz.

Dinero por alhajas. Calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono». Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales.

MALES DE LA ORINA. Cura sin sondar ni operar. Dilatación de las estrecheces, rotura y expulsión de los cálculos (mal de piedra) y arenillas. Cura rápida del catarro de la vejiga, incontinencia, debilidad, prostata, orina turbia con posos blancos ó rojos.

INTERESANTE. Calle Nueva de la Virgen, num. 3, en donde acaba de montar dicha fábrica con toda la maquinaria y adelantos más modernos conocidos hasta el día en esta clase de industrias; por lo que puede hoy ofrecer á sus constantes favorecedores y al público en general toda clase de muebles á precios sumamente reducidos...

HERPES. Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el Anilido de Copper. El herpes es una enfermedad muy común en España, mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes.

Pastillas antisépticas del Dr. Audet. Útiles á los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los tartarros de la garganta y recobrar el timbre de la voz.

Café Nervino Medicinal. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los malos del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Semilla de remolachas. En el establecimiento de ultramarinos de la Puerta Real, junto á la Central del ferrocarril, se acaba de recibir una gran remesa de clases selectas y variadas. Dichas semillas son de las principales casas productoras.

un almacén sucursal de la fábrica, en donde se recibe, encargos y encontrarán un bonito surtido de muebles de varias clases. También se hace presente, que la almoneda que tenía establecida en la calle de los Pisas núm. 8, se ha trasladado á la misma casa en donde está instalada la fábrica ó sea en la calle Nueva de la Virgen, viniendo á la venta UN MAGNÍFICO Y ABUNDANTE SURTIDO DE MUEBLES procedentes de las sucursales que tenía establecidas en varias poblaciones, los que se desean realizar dándose estos por la mitad de sus precios corrientes, como lo acreditan los muchos que se han vendido en la calle de los Pisas.

LA CURA DE LA IMPOTENCIA. Medalla, diploma é insignias de honor. El importantísimo Fluido Vital (5 pesetas), Gotas Viriles (6 pesetas), Glándulas Vitales (25 pesetas) y las Perlas del Serravallo (40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la Impotencia, Derivados seminales y demás desarreglos genitales, por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente.

LA CURA DE LA IMPOTENCIA. Medalla, diploma é insignias de honor. El importantísimo Fluido Vital (5 pesetas), Gotas Viriles (6 pesetas), Glándulas Vitales (25 pesetas) y las Perlas del Serravallo (40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la Impotencia, Derivados seminales y demás desarreglos genitales, por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente.